



## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 05 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
**Sección:** 0520 - Dirección General de Innovación  
**Programa:** 200 - Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación  
**Funcional:** 463 - Investigación científica, técnica y aplicada

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación como motores para la creación sostenible de riqueza, la generación de empleo de calidad y el fortalecimiento de capacidades que permitan a Gipuzkoa afrontar con éxito los retos del futuro. Este impulso se llevará a cabo mediante el apoyo a proyectos de I+D y al desarrollo de infraestructuras, apoyo al talento científico e integrando de forma transversal la perspectiva de género. Se prestará especial atención a promover la igualdad de género, la equidad lingüística y la inclusión, garantizando que mujeres y hombres participen y se beneficien en igualdad de condiciones de los avances científicos y tecnológicos.

### Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa posee una Red de Centros: centros tecnológicos, universidades, CICs, BERCs, Unidades de I+D empresarial y todo un ecosistema que se ha generado y ha crecido a lo largo de los años y que ha hecho que nuestro Territorio esté por encima de la media europea, por ejemplo, en gasto en I+D respecto al PIB, con un 2,75% frente al 2,24% (datos de para 27 países), superando al Estado y a los otros Territorios de la CAPV (España: 1,44%, Araba: 1,49%, Bizkaia: 1,83% y la CAPV en su conjunto: 2,08%). Este presente, fruto de un esfuerzo y una inversión continuada realizada en el pasado, es positivo y representa un incremento en un año en el que, gran parte de otros territorios han decrecido. Aunque aún estamos lejos de los países y regiones punteras que ya superan el 3%, el trabajo realizado refleja una tendencia positiva en este indicador de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La presencia de la mujer en la I+D, aunque ha mejorado en los últimos años, es claramente minoritaria, representando un 36,6% de personal total dedicado a la I+D en Gipuzkoa en 2023 (último dato Eustat 15/11/2024 comprobado 02/10/2025). La brecha en algunas disciplinas científicas como las ingenierías o en algunos sectores como las empresas es aún mayor.

### Descripción detallada de la necesidad:

En todos los ámbitos, tanto desde el punto de vista de la salud, como del medio ambiente o del bienestar de las personas, la investigación tiene un papel fundamental. Además, esa investigación y el desarrollo que permite buscar una aplicación inciden directamente en la competitividad de las empresas y en la creación de nuevos productos y negocios que constituyen un impulso a la economía generando riqueza y empleo de calidad.

Se ha visto de forma clara que es necesario poseer capacidades, infraestructuras y personas, para hacer frente a un futuro que es más incierto de lo que creímos. La colaboración se ha revelado como esencial, una colaboración entre agentes que permita avanzar recogiendo los frutos de esa investigación, en forma de nuevos productos y procesos, nuevas empresas, nuevas terapias, empleos de calidad, personas más formadas o un entorno más limpio.

Los nuevos retos exigen seguir invirtiendo en investigación y desarrollo, con la ambición de acercarnos a los nivel tecnológico de las regiones punteras en Europa.

En todo caso hay que garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, tanto a la hora de investigar como en el momento de aplicar este conocimiento, igualdad que hoy en día no existe.

### Población objetivo:

Centros guipuzcoanos de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ciudadanía. Empresas.

### Estrategia del programa.

#### 1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos económicos.

#### 2. Actividades/procesos a desarrollar:



Programas de apoyo a proyectos de I+D y a acciones de investigación. Programas de apoyo a proyectos de inversión para la investigación. Programas de apoyo a proyectos de colaboración entre agentes del sistema. Programas de apoyo a la creación de nuevos centros. Programas de apoyo a la incorporación y mantenimiento del personal investigador.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Generación de nuevo conocimiento. Desarrollo de líneas de investigación. Publicaciones. Presentaciones en congresos y foros internacionales. Patentes. Creación de nuevas empresas de base tecnológica. Equipamientos avanzados para la investigación. Desarrollo de nuevos productos y servicios punteros. Avances en investigación en salud. Nuevas infraestructuras de investigación. Fortalecimiento de los grupos de investigación guipuzcoanos. Mayor presencia de la investigación del territorio a nivel internacional. Personas mejor formadas. Empleo de calidad. Igualdad entre hombres y mujeres.

#### Marco regulador del Programa:

NORMA FORAL 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 12 Abril de 2007).

DECRETO FORAL 24/2008, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Norma Foral de Subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 6 mayo de 2008)

Ley 4/2005 de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres (CAPV)

Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

III Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres

## ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

**Objetivo anual:** Promover capacidades y oportunidades competitivas mediante la consolidación y/o transformación de los sectores económicos y la promoción de nuevos.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Importe en euros de las ayudas concedidas a pymes beneficiarias de proyectos de innovación promovidos por la Diputación Foral (%)	Porcentaje	=	88,00	85,00	85,00	85,00
Empresas creadas o aceleradas en el marco de proyectos estratégicos de la Diputación Foral	Número	=	8,00	8,00	10,00	20,00

#### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Acción:

Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	225.000,00	450.000,00		01/01/2026	31/12/2028	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.1 Acción</b> Impulsar la innovación social, en colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (M.I.T.), para analizar el modelo de territorio, promoviendo la igualdad de género y lingüística, y la inclusividad.	225.000,00	450.000,00		01/01/2026	31/12/2028	
<b>Objetivo anual:</b>	Continuar consolidando la red de ciencia e innovación puntera de Gipuzkoa para la generación y transferencia de conocimiento científico avanzado.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de proyectos de I+D promovidos	Número	=	110,00	120,00	150,00	325,00
Numero de proyectos I+D promovidos con investigadora principal mujer	Número	>=	22,00	0,00	0,00	0,00
<b>Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Acción:</b> Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.						
 43,99 %	 56,01 %	 0,00 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	14.158.507,00	2.650.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
<b>1.1 Acción</b> Apoyo a proyectos de unidades de I+D empresariales promoviendo la igualdad de género	911.808,00	320.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
<b>1.2 Acción</b> Apoyo a proyectos de I+D de centros de la R.V.C.T.I. promoviendo la igualdad de género	3.317.766,79	980.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
<b>1.3 Acción</b> Apoyo a miembros de la R.V.C.T.I. para la adquisición de equipamiento científico promoviendo la igualdad de género	4.088.137,00	400.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
<b>1.4 Acción</b> Impulsar el ecosistema de tecnologías cuánticas en Gipuzkoa promoviendo la igualdad de género	2.500.000,00	500.000,00		01/01/2026	31/12/2027	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.5 Acción</b> Gipuzkoa Next: impulsar la I+D en tecnologías estratégicas promoviendo la igualdad de género	1.100.000,00	450.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
<b>1.6 Acción</b> Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	795,21			01/01/2026	31/12/2026	
<b>1.7 Acción</b> Promover la ejecución de proyectos de transferencia e implementación tecnológica en entornos empresariales, orientados a la integración de soluciones avanzadas	2.240.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
<b>2. Línea de Acción:</b> Poner en marcha de experiencias innovadoras para la captación, mantenimiento y liderazgo de las mujeres en el marco de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total Línea acción</b>	170.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
<b>2.1 Acción</b> Promover el papel de la mujer en la ciencia y la tecnología	170.000,00			01/01/2026	31/12/2026	
<b>3. Línea de Acción:</b> Atraer y arraigar personas investigadoras y talento de alto nivel, potenciando las trayectorias profesionales, promoviendo asimismo la igualdad de hombres y mujeres.						
 50,00 %	 50,00 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total Línea acción</b>	495.904,00	240.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
<b>3.1 Acción</b> Apoyo a la atracción y retención de talento investigador por parte miembros de la R.V.C.T.I	495.904,00	240.000,00		01/01/2026	31/12/2027	



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

**Descripción detallada de la necesidad:**

Los últimos informes Mujeres e Innovación 2024 y Científicas en cifras 2025 del Ministerio de Ciencia e Innovación concluyen que, aunque se han registrado importantes avances en la igualdad de género en el sistema I+D en España, aún se mantienen algunas desigualdades estructurales como las barreras en la promoción y estabilización profesional, la dificultad de conciliación o la falta de referentes femeninos en posiciones de liderazgo.

Los datos estadísticos recogidos por EUSTAT en Gipuzkoa muestran que existe una brecha de género de la mujer en el ámbito científico. La presencia de la mujer en la I+D, es minoritaria, representando un 36.6% del personal total dedicado a la I+D en Gipuzkoa en 2023 (último dato Eustat 15/11/2024). La brecha en algunas disciplinas científicas como las ingenierías o en algunos sectores como las empresas es aún mayor.

El personal a dedicación plena a I+D en empresas e IPSL (Instituciones privadas sin fines de lucro) supone el 72% del total del personal dedicado a la I+D y es donde hay una menor representación de mujeres, 37%. Si se analiza por nivel profesional, esta desciende al 31% entre el personal investigador y 29% entre el personal técnico, siendo compensada la media con un 40% de presencia a nivel de auxiliares. En el resto, Administración Pública y Enseñanza Superior, la representación es superior al 50%, aunque a nivel de personal investigador se sitúa entre un 46-48% compensado con una presencia de mujeres entre el personal técnico y auxiliar que ronda entre el 62 y 75%. En cuanto a la disciplina científica, en la ingeniería la presencia de mujeres es muy inferior (28%) y destaca que dentro de esta disciplina solo hay un 24% de mujeres entre el personal técnico, frente a un 29% entre el personal investigador y un 38% de auxiliares. En el resto de las disciplinas la presencia es cercana o superior 50%, pero sobre todo a nivel de personal técnico y auxiliar.

Las desigualdades anteriores se reflejan en las actuaciones financiadas por el programa, si bien el programa de Atracción de Fellows Gipuzkoa cuenta con una mayor presencia de mujeres: el 61% de las ayudas Fellows concedidas desde el 2023 han sido para mujeres investigadoras. Las personas investigadoras en su segundo año pasan a ser evaluadas por Ikerbasque, en 2024 de 5 posibles candidatas (3 mujeres, 2 hombres) pasaron a Ikerbasque 3 (1 mujer y 2 hombres).

**Cuantificación:** 170.000,00 ( 0,92 % )

**Cred.Pago:** 170.000,00 ( 1,13 % )

**Gastos Futuros:** 0,00 ( 0,00 % )



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario impulsar el euskera para avanzar hacia la igualdad lingüística, fomentando la incorporación de acciones positivas que potencien su uso.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak



## ODS

### Descripción detallada de la necesidad:

El Programa se enmarca en los ODS 8 y 9. Es necesaria la inversión en I+D para que se desarrolen nuevos productos y procesos sostenibles y para que se creen nuevas empresas que generen riqueza y empleo de calidad (objetivo 8). El programa está directamente ligado a la innovación que proviene de la I+D y a la generación de Infraestructuras que permitan una investigación científica de calidad y la mejora de la capacidad tecnológica de los sectores industriales (objetivo 9). Además, vistas las desigualdades y las brechas de género existentes en materia de I+D, se tendrá en cuenta en las actuaciones el ODS 5 que se orienta a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

**Cuantificación:** 18.389.411,00 ( 100,00 % )

### Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
 5	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	170.000,00	
<b>Meta</b>	5.c - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	170.000,00	
<b>Líneas de acción</b>			
	Poner en marcha de experiencias innovadoras para la captación, mantenimiento y liderazgo de las mujeres en el marco de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.	170.000,00	
 8	8-Trabajo decente y crecimiento económico Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	6.333.539,86	1.428.000,00
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	4.689.828,18	879.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.	4.689.828,18	879.000,00
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	1.643.711,68	549.000,00
<b>Líneas de acción</b>			



ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.</p>	1.395.759,68	429.000,00
	<p>Atraer y arraigar personas investigadoras y talento de alto nivel, potenciando las trayectorias profesionales, promoviendo asimismo la igualdad de hombres y mujeres.</p>	247.952,00	120.000,00
 9-Industria, innovación e infraestructura	<p>9-Industria, innovación e infraestructura</p> <p>Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p>	8.320.075,93	1.462.000,00
<b>Meta</b>	<p>9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p>	8.320.075,93	1.462.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	<p>Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.</p>	8.072.123,93	1.342.000,00
	<p>Atraer y arraigar personas investigadoras y talento de alto nivel, potenciando las trayectorias profesionales, promoviendo asimismo la igualdad de hombres y mujeres.</p>	247.952,00	120.000,00
 18-Diversidad cultural y lingüística	<p>18-Diversidad cultural y lingüística</p> <p>Diversidad cultural y lingüística</p>	225.795,21	450.000,00
<b>Meta</b>	<p>18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social</p>	225.795,21	450.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	<p>Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.</p>	225.000,00	450.000,00
	<p>Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.</p>	795,21	
<b>Total</b>		<b>15.049.411,00</b>	<b>3.340.000,00</b>



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros					
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total	
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	152.906,00	159.040,00						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	250.000,00							
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS								
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.858.000,00	4.414.550,00	465.000,00	225.000,00				690.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS								
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>4.260.906,00</b>	<b>4.573.590,00</b>	<b>465.000,00</b>	<b>225.000,00</b>				<b>690.000,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES								
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.649.305,00	8.475.821,00	2.650.000,00					2.650.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>8.649.305,00</b>	<b>8.475.821,00</b>	<b>2.650.000,00</b>					<b>2.650.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	3.350.000,00	2.000.000,00						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS								
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>3.350.000,00</b>	<b>2.000.000,00</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>16.260.211,00</b>	<b>15.049.411,00</b>	<b>3.115.000,00</b>	<b>225.000,00</b>				<b>3.340.000,00</b>



Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	159.040,00				159.040,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.414.550,00		690.000,00		5.104.550,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>4.573.590,00</b>		<b>690.000,00</b>		<b>5.263.590,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.475.821,00		2.650.000,00		11.125.821,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>8.475.821,00</b>		<b>2.650.000,00</b>		<b>11.125.821,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000,00				2.000.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>2.000.000,00</b>				<b>2.000.000,00</b>	
<b>Guztira / Total</b>	<b>15.049.411,00</b>		<b>3.340.000,00</b>		<b>18.389.411,00</b>	